



tratar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

RESOLUCIÓN I.M. N° 768 /2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE PARQUE INFANTÍL GRANDE CON PISO DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS INCLUSIVOS" ID N° 454.194 A LA DISTRIBUIDORA JASY S.A. CON RUC N° 80087130-8 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES VICTOR RAFAEL LURAGHI CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 814.851, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 3° INC. A) DE LA LEY N° 7021/22.

-2-

DISTRIBUIDORA JASY S.A				PRECIO UNITARIO IVA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
EMPRESA					
Items	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Atributos	Cantidad		
1	Preparación de área de trabajo, limpieza de terreno con un equipo especializado, retiro de basuras y escombros	m2	554	3.750	2.077.500
2	Destronque de arboles, retiros de excedentes de ramas y raíces, incluye herramientas y mano de obra	gl	1	2.761.088	2.761.088
3	Raspado de suelo existente con retiro de 0,20m, incluye alquiler de equipos y maquinaria con personal operario	m2	554	13.031	7.219.174
4	Relleno, compactación y nivelación con arena gorda en toda el área, incluye equipos necesarios y mano de obra	gl	554	10.500	5.817.000
5	Alquiler de contenedores para retiro de residuos y escombros	unidad	5	625.000	3.125.000
6	Alquiler de baño disal para funcionarios durante el proceso de la obra	unidad	1	3.438.750	3.438.750
7	Obrador, para almacenamiento de equipos y materiales	unidad	1	4.125.000	4.125.000
8	Vallado de obra perimetral, incluye montaje y retiro una vez finalizada la obra	ml	113	53.750	6.073.750
9	Flete, para traslado de equipos y personal	gl	1	3.657.190	3.657.190
10	Cartel de obra	unidad	1	1.831.875	1.831.875
11	comunes para enmarcar el área, incluye materiales y mano de obra	ml	510	67.375	34.361.250
12	Colocación de plástico tipo carpa negra impermeable para base de hormigón armado	m2	430	17.850	7.675.500
13	Refuerzos con malla metálica de varillas conformadas 4x16, incluye montaje	m2	430	24.250	10.427.500
14	Elaboración de hormigón in situ, espesor 7cm, incluye materiales y mano de obra	m2	430	97.500	41.925.000
15	Colocación de juntas de dilatación con planchuelas metálicas o madera fina para evitar fisuras en el	ml	510	11.375	5.801.250
16	Elaboración de canteros con dos hileras de ladrillos comunes revocado y pintado con pintura latex acrílico, incluye mano de obra y materiales	unidad	14	567.500	7.945.000
17	Provisión y colocación de pasto sintético de 10mm de espesor	m2	300	75.011	22.503.300
18	Provisión y colocación de piso tipo goma con diseño artístico, incluye herramientas, materiales y mano de obra	m2	145	402.500	58.362.500
19	Parque de juegos	unidad	1	238.047.373	238.047.373
20	Panel Braille, con colocación	unidad	3	2.350.000	7.050.000
21	Panel de juegos, ábaco, ta te ti	unidad	2	1.887.500	3.775.000
					478.000.000



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Sanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

RESOLUCIÓN I.M. N° 768 /2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE PARQUE INFANTÍL GRANDE CON PISO DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS INCLUSIVOS" ID N° 454.194 A LA DISTRIBUIDORA JASY S.A. CON RUC N° 80087130-8 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES VICTOR RAFAEL LURAGHI CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 814.851, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 3° INC. A) DE LA LEY N° 7021/22.

-3-

Art. 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, a realizar el proceso administrativo licitatorio ajustado a la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.




Abg. Ronald Ramón Insfran González
Secretario General




Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Sanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

RESOLUCIÓN I.M. N° 768 /2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL GRANDE CON PISO DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS INCLUSIVOS" ID N° 454.194 A LA DISTRIBUIDORA JASY S.A. CON RUC N° 80087130-8 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES VICTOR RAFAEL LURAGHI CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 814.851, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 3° INC. A) DE LA LEY N° 7021/22.

Itauguá, 31 de octubre de 2024

VISTO: El Memorándum D.O.C N° 320 de fecha 30 de octubre de 2024, presentado por la Abg. Analía Cañete, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, y;

CONSIDERANDO: Qué, a través del mismo remite el proyecto de Resolución "Por la cual se adjudica la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 11/2024 "Provisión y Montaje de Parque Infantil Grande con Piso de Seguridad y Accesorios Inclusivos" ID N° 454.194 a la Distribuidora Jasy S.A. con Ruc N° 80087130-8 cuyo Representante Legal es Víctor Rafael Luraghi con Cédula de Identidad N° 814.851, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 3° Inc. A) De La Ley N° 7021/22.;

El Informe de Evaluación de fecha 16 de setiembre de 2024, presentado por la Dirección Operativa de Contrataciones de la institución, encargado de la evaluación y recomendación de adjudicación de la Licitación Menor Cuantía Nacional N°12/2024 "PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL GRANDE CON PISO DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS INCLUSIVOS" ID N° 454194", así como los antecedentes del proceso, que transcripta la misma dice: "... la única oferta que cumple con todo lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, corresponde a la firma DISTRIBUIDORA JASY S.A.; cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de 478.000.000 (guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones). Por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante;

Que, el Art. 51 de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal" establece: "Deberes y Atribuciones del Intendente. Son atribuciones del Intendente Municipal: a) Ejercer la representación legal de la municipalidad b) Promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarias, o en su caso, vetarlas... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones";

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE ITAUGUÁ

RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 11/2024 "Provisión y Montaje de Parque Infantil Grande con Piso de Seguridad y Accesorios Inclusivos" ID N° 454.194 a la Distribuidora Jasy S.A. con Ruc N° 80087130-8 cuyo Representante Legal es Víctor Rafael Luraghi con Cédula de Identidad N° 814.851, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 3° Inc. A) De La Ley N° 7021/22; con oferta económica de Gs. 478.000.000 (guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones), conforme al siguiente detalle:

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos.